

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

DIONISIA

I

Entre los recuerdos de mi juventud, consignados en documentos que guardo como oro en paño, figura un número de un periódico popular, en el que se daba cuenta de una boda fracasada en la misma iglesia por ausencia del novio, al cual no fué posible encontrar en parte alguna.

El hecho había ocasionado un gran escándalo, porque Francisco M... era muy conocido en los círculos aristocráticos, y Josefina B... tenía por padre un acaudalado industrial, caballero de la Legión de Honor.

Hubo ataques de nervios, se cambiaron palabras duras entre las dos familias y disolvióse la comitiva en medio de las carcajadas de los curiosos.

Cuanto al futuro, no se había vuelto a oír hablar de él. ¿Había muerto? ¿Se había suicidado o emprendido la fuga para dirigirse a remotas tierras?

El dolor de sus padres fué indescriptible, y la pobre Josefina no cesó de llorar hasta que contrajo matrimonio con un capitán de dragones.

Yo también sufrí mucho; porque Francisco había sido mi mejor amigo, al que consideré siempre como a un hermano.

II

Al cabo de diez años, hallábame yo en Barcelona, tomando un refresco en un café de la Rambla de las Flores, cuando ví pasar por delante de mí a un pobre diablo, cuya fisonomía me llamó poderosamente la atención. Aquella cara no me era desconocida.

Dominado de pronto por una emoción indescriptible, grité:

—¡Francisco! ¡Francisco!

El hombre se volvió maquinalmente, me miró con insistencia y después se dirigió hacia mí con las dos manos tendidas.

—¡Sí, soy yo, amigo!—me dijo.—Sin duda me dabas ya por muerto!

Francisco se sentó a mi lado, y, como era natural, entablamos una animada conversación.

—Vamos a ver—le pregunté—¿por qué abandonaste a Josefina y promoviste aquel escándalo tan ruidoso?

—Voy a decírtelo enseguida. Hace diez años que guardo el secreto, que todo el mundo ignora, incluso la misma Josefina. Tú aerás el primero en conocerlo. ¡Confieso que he sido un cobarde, un miserable!

III

—¿Te acuerdas de cuando la conocí? ¿Te acuerdas de que era una muchacha de carácter encantador, que siempre tenía la sonrisa en los labios?

—Sí, y recuerdo también que no cesaba de cantar en todo el día.

—Tal vez con objeto de disipar la tristeza de sus padres, apenados por la situación de su hija menor, la pobre Dionisia, víctima de una tisis que debía privarla muy pronto de la vida.

—¡Me parece que la estoy viendo todavía!

Todo el mundo la mimaba, y yo mismo, aceptado oficialmente como prometido esposo de Josefina, no cesaba de prodigar mis caricias a mi nueva hermana. ¡Qué contraste entre aquellas dos

LA GUERRA EUROPEA



Montaje de un lanza-bombas en terreno conquistado

criaturas que, sin embargo, se completaban hasta cierto punto!

El dolor de Dionisia atenuaba la viveza de Josefina y, cuando a veces, al hablar yo con ésta de mis proyectos para el porvenir, veía llorar a la enferma como celosa de nuestra felicidad, guardaba silencio, le daba un beso en la frente y le decía:

—No llores, Dionisia. Hoy te encuentras mejor, y en cuanto llegue la primavera recobrarás por completo la salud.

La infeliz tosía de un modo que partía el alma; pero se sonreía al escucharme.

Transcurrieron algunos meses, y ya faltaba poco para la celebración de mi matrimonio, cuando empecé a sentir en mí algo extraño, algo así como un malestar sordo que me atormentaba sin cesar y me llenaba el alma de profunda tristeza.

La alegría de Josefina llegaba a molestarte, y cuando me retiraba a mi domicilio, me hacía a mí mismo esta pregunta:

—¿Es esa la mujer que me conviene?

No obstante, estaba convencido de que Josefina me amaba y de que se consideraba dichosa a mi lado. Pero, a pesar de todo, era indudable que algo que yo no acertaba a explicarme había envenenado mi alegría. Estaba nervioso y febril y temía con terror la fecha del matrimonio.

—¿Qué tienes?—me preguntaba a veces Josefina.

Y yo bajaba la cabeza sin contestar una palabra.

Pero al fin supe lo que me ocurría, porque a veces se tienen súbitas revelaciones de lo que pasa en nuestro corazón. Indudablemente, me había enamorado de Dionisia.

IV

La víspera del matrimonio ví en los tristes ojos de la enferma el reflejo de mis propios ojos, y entonces lo comprendí todo.

Era una cobardía herir en el corazón a la pobre Josefina. Pero no era dueño de mí mismo y me pareció un crimen el unir mi existencia a una mujer a quien no amaba.

Y emprendí la fuga como un ladrón. El amor es a veces un espejismo enga-

ñoso, un espejismo que hace sufrir extraordinariamente cuando se le descubre. Creía poder ser feliz con Josefina y me mentira hasta que encontré los ojos de la otra. Era Dionisia quien se amoldaba a mi carácter y a mis ideas, y lo que me parecía piedad era un amor vehemente y desenfrenado.

Resolví alejarme, sin dar explicaciones a nadie acerca de mi partida. Tal vez la única que comprendió la causa de mi fuga fué la infortunada tísica, que murió a la caída de la hoja.

Josefina debió maldecirme por mi infame proceder; pero no tardaría en olvidarme, creyendo que yo no la había amado jamás.

Habría sufrido mucho más si hubiese sabido que tenía una rival, y que esa rival era su hermana. En ese caso me habría aborrecido con toda su alma y hubiera aborrecido también a Dionisia.

Lo mejor era guardar eterno silencio, y por eso no vacilé en eclipsarme por completo.

—Pero, ¿y tus padres, tú familia, tus amigos y yo, que no sabíamos nada de tí?...

Francisco se levantó bruscamente sin decir una palabra, me dió un estrecho abrazo y se alejó a toda prisa, para que yo no viese las abundantes lágrimas que brotaban de sus ojos.

E. DE JORGE.

CRONIQUELLA

En Madrid, presto, muy presto, se siente el frío. Llegan y huyen aquellos días primeros de otoño, tan deliciosos. Y ya desde los últimos de Octubre, cambia el aspecto. Aquellas tardes otoñales, suaves, uniformes, de temperatura templada, desaparecen. Y viene entonces el otro otoño; el otoño que se dirige al invierno a pasos agigantados. Llega por fin, la estación invernal.

Y desaparecen las dulces mañanitas. Y las mañanas se vuelven tristes. Mañanas sin sol en que las torres y campanarios se dibujan borrosas entre girones de niebla. Sopla el cierzo, cuyos giros

continuos le van tornando inclemente. El suelo asfaltado, mostrando una ligera capa de líquido, debido a la lluvia que cae menuda, ténue, fina, continuada, impertinente. Se presenta la villa envuelta en una atmósfera pesada y turbia. La melancolía norteña lo invade todo. Son mañanas adecuadas a profundas elucubraciones filosóficas.

Ya sé que no es Madrid como la gran urbe londinense, como las ciudades inglesas. Pero son muchas las veces que en ellas pensamos los nacidos en tierras levantinas, junto a una ribera soñadora de nuestro mar latino.

¡Con qué fruición recuerdo las bellas jornadas otoñales de mi amada Mallorca, con sus días despejados, su cielo azul intensamente azul, su sol brillante! ¡Cuándo allí un pequeñín en una ocasión, alborozado, contento, recorría a primeros de un Diciembre en calzón corto y mangas de camisa, la espléndida plaza de *Camp de Mar*! Fuera de nuestra cuna nos acordamos siempre de la dulzura del clima de Mallorca...

Porque habéis de saber, madrileños de mis pecados, si por casualidad esto leyérais, que en mi tierra todo es templado. Por algo será la isla de la calma. Y si no es templado alguna vez es siempre franco; sencillo y sincero en su sencillez.

Si llueve, llueve o no llueve, y llueve para llover. Llover y no llover es sólo propio de Madrid. En mi tierra se muestra el tiempo sin hipocresías.

Yo recuerdo un día de Enero que amaneció sin sol.

Iba viajando. Al bajar la locomotora la pendiente del valle de Sóller, llovía ya, llovía con fuerza.

Pasaron horas. La lluvia terminó. Y los campos sonrieron como dando las gracias al bendito firmamento.

Rasgóse la melancolía, volviendo a lucir Apolo el haz de sus rayos. Y del encantador valle surgió otra vez el oro y se esparció por el espacio el aroma de azahar.

...No sucedió sólo aquel día. Es el clima y el tiempo de siempre. Para convenceros, id a la risueña ciudad de los naranjos. Pero no, me conformo con que el viaje pase solo en vuestra fantasía.

Y fantasead, fantasead sin temor a inventaros algo. De todos modos no lograréis superar la realidad.

JE A.

Madrid Año XVII.

Crónica Local

El domingo por la mañana, conforme estaba anunciado, se reunió en Junta General reglamentaria la sociedad anónima «Banco de Sóller», bajo la presidencia de don Ramón Marqués Mayol. Se dió lectura ante los asistentes a la Memoria explicativa de la situación de las diferentes cuentas que tiene abiertas para su actuación la Sociedad, y al Balance social cerrado en fin del año próximo pasado.

Revela el movimiento de dichas cuentas el auge que ha alcanzado esa entidad bancaria, una de las más importantes, sin duda, si se tiene en cuenta su extenso radio de acción en relación con el pequeño capital que tienen sus accionistas desembolsado. Basta decir que en

la de Depósitos Voluntarios queda una existencia de 3.172.958'51 pesetas habiendo habido un aumento durante el año de 1916 por valor de 302.920'97 pesetas y que en la de Caja figura un total, entre cobros y pagos, de 23 millones 767.715'43 pesetas.

Los beneficios, durante el finido ejercicio, se elevan a la respetable suma de 117.636'41 pesetas, y aprobados que fueron la Memoria y balance mencionados se acordó la distribución de dicha suma en la forma siguiente:

	Pesetas.
Amortización de mobiliario	394'05
Impuesto de utilidades	14.772'53
Timbre de negociación en las acciones y obligaciones	1.400'00
Un dividendo de 16 pesetas por acción	48.000'00
Por contribución que corresponde a los accionistas y paga el Banco de su cuenta	1.584'00
Por contribución sobre los intereses de las obligaciones	41'25
A la Junta de Gobierno	8.117'11
Amortización en la cuenta de Propiedades	30.000'00
Al fondo de reserva	10.000'00
Y al fondo de previsión	3.327'47
Total	117.636'41

Procedióse seguidamente a llenar las vacantes de vocales y de suplentes de la Junta de Gobierno, y fueron reelegidos por unanimidad para el primero de dichos cargos los señores don Ramón Marqués Mayol, don Pedro Juan Mora Arbona y don Francisco Crespí Morell, a quienes por turno reglamentario correspondía salir, y elegido don Jaime Marqués Rullán en sustitución de don Lucas Solivellas, ausente; y para el segundo, reelegidos don Juan Mayol Marqués y don Miguel Forteza Pomar y elegido don Pedro Juan Castañer Ozonas en sustitución de don Pedro José Santandreu Ferrá, fallecido.

Si la Junta de Gobierno no propuso la reelección del vocal don Lucas Solivellas, sabemos ha sido —y así lo expresó la Presidencia a la Junta General en plena sesión— debido a súplicas reiteradas del saliente, por tenerle retenido en Yauco (Puerto Rico) sus intereses comerciales y no poder precisar la fecha de su regreso, haciendo constar el sentimiento que ha de producir a la Junta verse privada del concurso de tan leal y caballeroso compañero, cuyas dotes administrativas son de todos y desde larga fecha conocidas.

Habiendo recibido un ejemplar de la Memoria de referencia, agradecemos muy de veras el obsequio.

Por los, más que satisfactorios, halagüeños resultados obtenidos por el «Banco de Sóller» durante el finido ejercicio, felicitamos sinceramente a los señores accionistas, y de un modo especial al Director Gerente, nuestro antiguo y estimado amigo don Jaime Marqués, y a la Comisión permanente, a cuya inteligencia y celo débese el éxito alcanzado. Y como a éste han contribuido, secundándoles en su acertada gestión, los demás compañeros de Junta Directiva y el personal empleado en el establecimiento, también a éstos hacemos extensiva nuestra, aunque modesta, entusiasta felicitación.

La Junta Municipal de esta ciudad ha designado para Presidentes y Suplentes de las Mesas que hayan de constituirse en las diferentes secciones en que está dividido este término, según el Censo electoral vigente, en las elecciones que puedan ocurrir durante el bienio de 1917-1918, a los señores siguientes:

Sección primera.—Presidente D. Jaime Oliver Barceló.—Suplente D. Juan Valcaneras Fonollar.

Sección segunda.—Presidente D. Pedro Juan Mayol Oliver.—Suplente don Lorenzo Roses Borrás.

Sección Tercera.—Presidente D. José Miró Arbona.—Suplente D. Ramón Reynolds Borrás.

Sección Cuarta.—Presidente D. Juan Marqués Arbona.—Suplente D. Antonio Arbona Arbona.

Sección quinta.—Presidente D. Antonio Martí Frontera.—Suplente D. José Frontera Bernat.

Sección sexta.—Presidente D. Juan Mayol Alcover.—Suplente D. Antonio Garau Castañer.

Sección séptima.—Presidente D. Juan Moranta Magraner.—Suplente D. Jaime Joy Serra.

La de Fornalutx ha designado, en la sección única de este pueblo:

Para Presidente a D. Bartolomé Marróig Deyá, y para Suplente a D. Gabriel Mayol Ballester.

A la velada que tuvo lugar el sábado por la noche en el salón del «Fomento Católico» y cuyo programa publicamos al anunciarla en nuestra anterior edición, asistió numerosísima concurrencia. Aun así no se pudo complacer a todos los que para asistir a la función habían solicitado entrada, y no es extraño, pues que celebrándose ésta por los Congregantes Marianos en obsequio de sus familias y siendo en gran número las personas de distinto sexo y de todas edades de que estas familias se componen, por fuerza había de faltar para todas sitios, aún siendo espacioso el local.

Por esto hubo de repetirse el mismo programa en otra velada, el martes, e igualmente se llenó el vasto local.

Los asistentes salieron del agradable pasatiempo sumamente satisfechos, en especial los aficionados al divino arte, pues que los números musicales nada dejaron que desear y aún de éstos sobresalió por su exquisitez el concierto de violín y piano por los señores Noguera y Rosselló, que fué escuchado con atención y por él cosecharon ambos ejecutantes calurosos aplausos.

El domingo por la tarde celebró Junta General extraordinaria la sociedad «Pro-Patria». El objeto de la reunión, según expresó el Vice-Presidente de la misma, era el tener que proveer varios cargos que se hallaban vacantes. Se

procedió a la elección de los socios que debían ocuparlos y la Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Magraner Vicens.

Vice-Presidente, don Juan Matas Palmer.

Secretario, don José Frau Frontera.

Vice-Secretario, don Francisco Calvo Herrero.

Cajero, don Gabriel Miró Aguiló.

Contador, don Miguel Arbona Oliver.

Bibliotecario, don Miguel Marqués Coll.

Vocales: don Pedro Estrany, don Bartolomé Linás, don José Gilbert, don Antonio Alorda Bujosa, don Amador Canals Pizá, don Cristóbal Magraner Morell, don Antonio Cifre Bernat y don Mateo Mayol Enseñat.

Felicitamos a todos, elegidos y reelegidos, y les deseamos el mayor acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

Salió de este puerto para los de Barcelona y Cetta, según dijimos en nuestra crónica anterior, el vapor «Villa de Sóller» el sábado por la noche, abarrotado de carga, y según sabemos al punto de destino llegó sin novedad y en él ha permanecido hasta hoy.

A la hora en que escribimos es probable haya salido ya con destino a Valencia, pues que debe efectuar al mencionado puerto un viaje extraordinario antes de su regreso aquí.

En la sesión última celebrada por la Comisión provincial, que presidió el Vice-Presidente de la Diputación, señor Lliteras y a la que asistieron los diputados Sres. Llobera y Rosselló, se tomó, entre otros varios, el acuerdo de remitir al Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de modificación de la calle del Príncipe.

Empezóse el domingo último, conforme saben ya nuestros lectores, la culta diversión de tocar la música en la Plaza para solaz de los aficionados y como atractivo para que la juventud pueda hallarse reunida y pase agradablemente un par de horas en los días festivos de temperatura más dulce o en que al paseo invite esplendente sol.

El día había amanecido risueño, pero por la tarde cambió el cariz, se cubrió el

firmamento de negros nubarrones, bajó la temperatura, y a la hora del concierto hasta amenazó la lluvia; sin embargo, no faltaron asistentes, aunque sin duda por lo dicho y por ser la primera vez, no se notó una grande animación.

Probablemente ya mañana, si el tiempo favorece, la concurrencia será mayor.

**

He aquí el programa de las piezas que tocará la banda de la «Lira Solterense» de dos a cuatro de la tarde en la plaza de la Constitución:

- 1.º *El Abanico*, Paso-doble.
- 2.º *La Muñeca*, polka, por G. Lago.
- 3.º *La Montagnarda*, sinfonía.
- 4.º *Alegria de Mimi*, jota, por Pascual Martorell.
- 5.º *Bella Rosa*, Overtura.
- 6.º *Morenito de Alcalá*, paso-doble por G. Lago.

Hermoso paréntesis tenemos ahora, en la «Defensora Solterense», a las funciones cinematográficas que son la diversión constante y casi única en esta ciudad durante el año. La compañía de alta comedia que dirige el primer actor don Manuel Serrano hizo su *debut* el jueves por la noche, poniendo en escena y representando a la perfección la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente *El nido ajeno*. Como final de fiesta puso el juguete cómico de D. Joaquín Abati *Entre doctores*.

El público, selecto, pero muy escaso, casi avergonzado de verse tan solo, al mismo tiempo que mostraba su satisfacción por la agradable velada que había pasado, no se cansaba de exclamar: ¡qué lástima no tenga esta compañía para cada función un lleno!

Si, lástima es esta falta de afición de nuestro público; pero nada nuevo que a ninguno de los verdaderos amantes de la cultura puede ya sorprender. Lo de ahora—que no obstante creemos mejorará en las funciones de esta noche y mañana—es lo de siempre.

La interpretación ya hemos dicho fué admirable, obteniendo por ello justos aplausos cuantos artistas en ambas representaciones tomaron parte, y en especial en la primera las Sras. de la Cueva y Brieva y los Sres. Serrano y Jimenez.

**

Se ha anunciado para hoy la bellísima comedia en tres actos de los hermanos



EL SEÑOR

D. Pedro Juan Mora y Arbona

falleció en esta ciudad el día 24 de Enero de 1917

A LA EDAD DE 69 AÑOS

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(A. E. R. I. P.)

Sus desconsolados esposa, D.^a Margarita Alcover Oliver; hijos, Rvdo. Dr. D. Antonio Juan, D. Guillermo, D.^a Francisca y D. Pablo Mora Alcover; su hija política, sus hermana, hermano y hermana políticos; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, y las sociedades anónimas *Banco de Sóller*, *El Gas*, *Ferrocarril de Sóller*, y la de ahorros *Mutualidad Escolar de San Bartolomé*, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los Ilmos. y Rvdmos. señores Obispos de Mallorca y Lérida, se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa, Comunión o parte de Rosario que aplicaren por el eterno descanso del alma del finado.

Quintero, *El genio alegre*; y para final la chistosa comedia de don Emilio Sierra, *Nicolás*.

Mañana, tarde, se representará la comedia de don Eusebio Blasco y don Miguel Ramos Carrión *Levantar muertos* y para terminar se repetirá *Entre doctores*; y para la noche anunciase el interesante y aplaudido melodrama de don Carlos Arniches: *La sobrina del cura*, y el gracioso juguete de don Narciso Serra: *Los incasables*.

¿Será esta función la última ya, como rezan los programas?

¡Lástima sería también, en verdad, que hubiera sido tan corta la serie!

Cotizanse hoy en este mercado los limones a 6 pesetas la carga y las naranjas a 5.

La demanda es escasa, debido sin duda a las dificultades que encuentra la fruta para viajar en el interior de Francia, ya por la falta de vagones ya por los inconvenientes de todo género que encuentra el comercio en las circunstancias anormales en que se desarrolla éste actualmente.

Hoy debe estrenarse en el «Cinema Victoria» una serie que viene precedida de mucha fama y de la que ha hecho la Empresa bastante propaganda.

Lleva por título dicha película *Lucile, la hija del Circo*.

Completarán el programa, además del 1.º y 2.º episodios de la mencionada serie, las cintas *Ramillito de flores*, *Serenata de Cebollino* y *Basilio envenenado*.



Sección Necrológica

Por carta que tenemos a la vista y que recibimos estos pasados días de Vesoul (Francia), nos enteramos, con pesar, de que en aquella apartada población falleció el viernes día 12 del corriente mes, a la edad de 50 años, nuestra paisana doña Rosa Mayol Ripoll, esposa de nuestro distinguido amigo don Mateo Muntaner Canals, comerciante allí desde largos años establecido y por lo mismo muy conocido, y de cuantos le conocen apreciado, conforme con la pérdida irreparable que llora ha tenido ocasión de comprobar.

Bajó al sepulcro la bondadosa señora Mayol, víctima de penosa dolencia, habiendo recibido los Santos Sacramentos; y a su entierro, que se verificó el domingo siguiente, día 14, asistió una concurrencia muy numerosa así de amigos de la familia vecinos de Vesoul como de compatriotas nuestros que a dicha ciudad fueron con este exclusivo objeto desde otros pueblos, algunos de ellos bastante lejanos, y esto que actualmente por causa de la guerra es muy difícil y molesto viajar; por ello otros muchos que seguramente hubieran asistido se habrán visto privados de concurrir.

Era estimada por su carácter dulce y jovial y por la afabilidad de su trato, la Sra. Mayol; por esto en Vesoul y aquí ha sido su muerte muy sentida. Sobre su féretro depositáronse numerosas y algunas muy ricas coronas, con sentidas dedicatorias todas ellas, tributo de amor de la familia o de amistad de las personas de sus relaciones que con esto se honraban o la distinguían.

Descanse en paz la infortunada señora, que no ha podido gozar del fruto de sus afanes y sudores en este su país natal, lo que era toda su ilusión, y reciban su esposo, su hija única e hijos, hermana, hermanos y demás deudos que su muerte lloran la expresión de nuestro más sentido pésame.

* * *



D.ª ROSA MAYOL RIPOLL

falleció en Vesoul (Francia), el 12 Enero de 1917

A LA EDAD DE 50 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

== (E. P. D.) ==

Su desconsolado esposo, D. Mateo Muntaner Canals, hijos e hija, hermanos y hermana, hermanos y hermanas políticos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan tengan el alma de la finada presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

A aguda dolencia sucumbió el miércoles de esta semana, a la caída de la tarde, nuestro amigo el conocido propietario don Pedro Juan Mora Arbona después de haber sido confortado su espíritu con los auxilios de nuestra sacrosanta religión. Su muerte, cuya noticia cundió por la población con la rapidez del rayo, fué muy sentida, como no podía ser de menos dadas la bondad de su corazón, y la franqueza y afabilidad de su carácter, pruebas relevantes que demostró en mil ocasiones lo mismo en el trato particular que empujando repetidas veces la vara de Alcalde, y por las que se había captado generales simpatías.

Evidente prueba de éstas fué el entierro lucidísimo que tuvo lugar el jueves por la noche después de haberse rezado el rosario en la casa mortuoria, y la concurrencia extraordinaria a los suntuosos funerales que en sufragio del alma del finado se celebraron en la Parroquia ayer mañana, verdaderas manifestaciones de duelo ambos actos, que, como ellas, en especial la primera, raras veces y quizás nunca en esta ciudad se habían visto.

Como dato histórico y para que de la luctuosa solemnidad tengan una idea nuestros lectores ausentes, debemos consignar que en ella tomaron parte colectivamente gran número de sociedades a que el difunto perteneció y otras entidades de las que había sido por uno u otro concepto entusiasta protector. Abría la marcha la sección de Exploradores Sollerenses, con su banda de cornetas y tambores, cuya institución debe al señor Mora gratitud por haberla éste cedido gratuitamente el local que para sus reuniones e instrucción necesitara, en el edificio del «Fomento Católico», desde que se fundó. Seguía la escuela del «Centro Obrero de Ntra. Sra. de la Victoria»

y una comisión de la «Congregación Mariana», instaladas ambas en el mencionado local; otra comisión de los Ermitaños de Valldemosa, otra de seminaristas presididos por los Reverendos señores Sagristá, Rotger y Alcover, y otra de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Seguía luego el clero parroquial con cruz alzada y la música de capilla; el coche fúnebre de primera clase que conducía el cadáver, colocado en rico féretro, y del cual pendían valiosas coronas con sentidas dedicatorias, obsequio de la familia del difunto y de las sociedades «Banco de Sóller», «El Gas» y «Ferrocarril de Sóller» de cuyas respectivas Juntas de Gobierno era vocal el señor Mora, y a continuación iban por orden de antigüedad nutridas representaciones de las sociedades «Cruz Roja», «Centro Obrero», «Comité de Exploradores», «Mutualidad Escolar de San Bartolomé» de la que era aquél el Presidente, «Centro Maurista», «Ferrocarril de Sóller», «Banco de Sóller» y cerraba la marcha la «Defensora Sollerense», que es de ellas la más antigua y quizás lo sea también de todas las de la localidad.

Formaban este acompañamiento algunos centenares de personas, y como llevaban éstas sendos cirios que la apacible noche mantenía encendidos, y por todas las calles del tránsito se agolpaba la multitud, el acto resultó de lo más solemne e imponente, que quizás nunca, como antes hemos dicho, otro igual se había podido aquí presenciar.

Sirva de lenitivo, en su dolor, a la apenada viuda de nuestro amigo, a sus hijos el Rdo. Dr. D. Antonio Juan, don Guillermo, don Pablo y doña Francisca y a toda la demás familia, la parte que en él tomó puede decirse el pueblo entero. Nos-

otros, al unir a las suyas nuestras preces para que conceda Dios descanso eterno al alma del ser querido cuya irreparable pérdida lloran, pedimosle derrame sobre su corazón el balsamo de la resignación cristiana, único eficaz para cicatrizar la herida profunda que en él esa pérdida deja abierta.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Hoy sábado, día 27. Al anochecer se cantará Completas en preparación de la fiesta de los Desposorios de la Virgen Santísima con el Patriarca San José.

Domingo, día 28.—Fiesta en honor de los Desposorios de María Santísima con el Patriarca San José. A las siete, Misa de Comunión para las Hijas de María. A las nueve y media, se cantará Horas menores y la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. Sr. don Miguel Rosselló. Por la tarde, explicación del Catecismo. Al anochecer, Visperas, Completas, rosario y a las seis se dará principio a la devoción de los siete domingos en obsequio al Patriarca San José.

Martes, día 30.—A las seis de la tarde, empezará solemne Triduo en preparación de la fiesta de la Asociación de Madres Cristianas, con sermón que predicará el Rdo. P. José Borrás Filipense; y se continuará los dos días siguientes en la misma forma.

Viernes, día 2 de Febrero.—Fiesta con que la Asociación de Madres Cristianas honra a la Virgen Santísima. A las siete, Misa de Comunión para las asociadas. A las nueve y media se cantará Horas menores, acto seguido se hará la bendición y distribución de candelas con la procesión de costumbre, seguidamente se cantará la Misa mayor con música, ocupando el púlpito el Rdo. P. Borrás, C. O. Al anochecer, Visperas y Completas, rosario y el ejercicio mensual con plática por el citado orador.

En la iglesia de N.ª S.ª de la Visitación.—Mañana, domingo, día 28. A las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo se continuará la devoción de los Trece Domingos en honor de San Antonio de Padua.

Viernes, día 2.—A las cuatro de la tarde, se practicará el ejercicio del Primer viernes de mes, con exposición, en honor del Corazón de Jesús.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 2.— Hembras 0.— Total 2.

MATRIMONIOS

Día 20.—Nicolás Rullán Puig, soltero, con Rosa Bernat Pastor, soltera.

DEFUNCIONES

Día 21.—Antonio Gelabert Martorell, de 12 años, calle de La Luna.

Día 24.—Pedro Juan Mora Arbona, de 69 años, casado, calle de la Luna.

Día 25.—Catalina Berel Sorá, de 79 años, viuda, cuartel de la Guardia Civil.

Día 25.—Rosa Magraner Serra, de 76 años, casada, M.ª 43.

Subasta pública

Ineficaz la subasta de 15 de los corrientes, se anuncia una segunda de las siguientes fincas, sitas en el término de Sóller, para el día 30 de estos mismos mes y año, a las catorce, en el despacho del Notario don Pedro Alcover.

1.ª Pieza de tierra llamada Roca Rotja, de extensión 2 hectáreas 12 áreas 91 centiáreas, o lo que fuere; olivar y huerto.

2.ª Pieza de tierra olivar, llamada Ca'n Ximet, pago Castelló, de cabida una hectárea 6 áreas 54 centiáreas, o lo que fuere.

La subasta se celebrará con arreglo al pliego de condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario y en virtud de lo convenido en la escritura de constitución de hipoteca otorgada ante el mismo Notario Sr. Alcover, día 9 de Octubre de 1906, por don Juan Frontera y Castañer, don Damián Canals y Bernat y otros.

Se rematarán las fincas a favor del más beneficioso postor, con todos los derechos anejos a las mismas, y sin más gravámenes que las servidumbres que sean aparentes. Sóller 16 Enero de 1917.—Por poder de Don Juan Canals Marqués—Gaspar Borrás.

ANTONIO POL

Hará una porción de meses, tuvimos el gusto de ocuparnos en estas mismas columnas del primer tomo de curiosidades, recuerdos y cosas peculiares de Mallorca que publicó el conocido folk-lorista don Antonio Pol, con tanto éxito editorial que pocas semanas después de haberse expuesto al público puede decirse que ya estaba agotada la edición. Casi al mismo tiempo, aparecía también el primer cuaderno de una colección musical de tonadas populares de esta isla, que el señor Pol, con loable desprendimiento, edita sufragando los gastos de la impresión.

Desde entonces, el señor Pol, con evidente interés y consagrando a esa labor todo el tiempo que su holgada posición le permite, ha ido intensificando sus trabajos, de tal modo que hemos podido ver sus escritos, no tan solo en Mallorca, más también en periódicos baleares de la Argentina, los cuales han insertado además multitud de fotografías artísticas tomadas por el propio señor Pol; y hemos podido admirar su contribución al Archivo folk-lórico de la cátedra de Ética de la Universidad de Barcelona; y ha dado impulso a su colección musical editando el cuaderno segundo con la *Tonada des Segar* armonizada por Antonio Vicens; y está preparando ya el segundo tomo de recuerdos y curiosidades mallorquinas.

Algunos amigos le obsequiaron, un par de semanas ha, con un banquete íntimo, al cual acudió el Alcalde de la capital y varias personalidades. En el banquete hubo la alegría y las bromas que suele haber en todos los banquetes. Más, algunos periodistas quisieron sacar partido de tales bromas, consignándolas al día siguiente en algunos diarios con la exageración suficiente para que el público creyera que se trataba de alguna absurda francachela.

Y, precisamente, cuando los sueltos tendenciosos de los diarios de la tarde y noche y las notas discretas de un par de semanarios daban calor de actualidad a la persona de don Antonio Pol y se discutía, con amor o con desprecio, eso que muchos llaman su chifladura, la indiscutible autoridad de los notables maestros que han formado ogaño el Jurado calificador del certámen musical de *l'Orfeo Català*, entre los cuales citaremos a Amadeo Vives y Luis Millet, han venido a consagrar la obra folk-lórica musical del señor Pol y a dar una severa lección a las almas mezquinas que hacen chacota de nuestras tradiciones y bellezas.

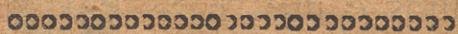
Efectivamente. En el susodicho certámen han sido premiadas, entre otras composiciones, un «Recull de cançons populars de Mallorca» y una «Col·lecció de tandes

de ballets i dances populars mallorquins», cuyos autores son seguramente mallorquines. Y lo ha sido también, con un premio extraordinario de 125 pesetas, el señor Pol, por su «Recull de tonades, amb els corresponents textos, de cançons populars de les feines dels Camps de Mallorca».

Infútil decir que esos periodistas que nunca supieron escribir con sintaxis la más sencilla gaceta, y esos concejales burlones que cuidan más de hacer chistes que de trabajar por el común, y esos sujetos incapaces de sentir un asomo de belleza y de experimentar la más mínima sensación de gusto por los productos estéticos del alma popular, no saben como quitarse de encima el despecho que la concesión del citado premio extraordinario les ha ocasionado.

Y ese disgusto de los ineptos, de los fracasados y de los cursis es la señal más segura de que el señor Pol, cuyos trabajos podrán ser discutibles, va, por lo menos, por buen camino y está dispuesto a ser útil a la patria, a nuestra patria; que las patrias no son chicas o grandes, todas son grandes y únicas.

A.



Crónica Balear

Palma

Por el Ministerio de Fomento ha sido consignada la cantidad de 10.000 pesetas para todos cuantos gastos sean precisos al sostenimiento de la Granja Escuela práctica de Agricultura de esta provincia durante el corriente año, cuya suma será librada por trimestres y a justificar a favor del Director de dicha Granja, don Adolfo Vazquez.

Organizado por la comisión, pro-subsistencias, se celebró el sábado por la tarde, en el salón de la sociedad «Asistencia Palmesana», el anunciado mitin, cuyo acto estuvo presidido por don Lorenzo Bisbal, asistiendo como representante de la autoridad el 2.º jefe de Vigilancia don Tomás Homar.

Usaron de la palabra don Bernardo Galmés, don José Pérez, don Bartolomé Castañer, don Bartolomé Barceló y, por último, don Lorenzo Bisbal, censurando a la Junta provincial de subsistencias por no haber tomado medidas eficaces para el abarantamiento de los artículos de primera necesidad; y de la necesidad de que se emprendan obras para aliviar la crisis del trabajo, tales como la construcción de la Casa de Correos, Aduanas y Obras del puerto.

Se acordó elevar al presidente de la

Junta provincial de subsistencias las siguientes peticiones:

1.ª Que se rebaje la tasa fijada como precio de la patata tierna.

2.ª Que se prohíba en absoluto la exportación de ganado lanar, cabrío y de cerda.

3.ª Que se reduzca la tasa de los huevos, prohibiéndose la exportación mientras no esté el mercado bien surtido.

4.ª Que se haga nueva tasación de las varias clases de pescado, reduciendo el beneficio señalado para la venta.

5.ª Que sean tasadas las legumbres de toda clase.

6.ª Que se tase el precio del aceite y prohíba su exportación, así como de la manteca de cerdo y embutidos.

7.ª Que se tase los carbones de cok y vegetal, prohibiéndose la exportación.

8.ª Que se dé la debida publicidad a los precios en que hayan sido tasados todos los artículos.

9.ª Que se extremen cuantas medidas sean necesarias para que se abaraten las verduras y hortalizas.

En la velada que se celebró a beneficio de «La Gota de Leche» en el teatrillo de los Obreros Católicos, el domingo, con asistencia del Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis y de numeroso público, el ilustrado médico-director del Consultorio, don José Mir Mir hizo la historia de la benéfica institución creada en Palma hace unos diez años gracias a su iniciativa.

Citó distintos datos estadísticos de los primitivos gastos de la «Gota de Leche», que nació modestamente y ha tomado gran incremento, teniendo ahora un gasto mensual de mil pesetas, y habiendo distribuido, en todo el año anterior, 107.020 medidas de leche. Se ocupó del Ropero que una treintena de señoras tienen a su cargo, Ropero que permitió repartir en el año último, entre los pequeños, 376 prendas de vestir.

Inca

El domingo, despedida de la Santa Misión, se celebró por la mañana una Comunión general en nuestra parroquial iglesia. Nueve sacerdotes daban la Hostia Santa a los numerosos fieles que llenaban por completo la gran nave del templo, los cuales se calculan en unos cuatro mil.

A las once el P. Serra pronunció un sermón dirigido a los jóvenes de esta ciudad, demostrando una vez más sus condiciones de gran orador.

Por la tarde, a las tres, recorrió las principales vías de esta ciudad una numerosísima procesión. Rompían la marcha los exploradores; seguían niños, jó-

venes y viejos. A la Custodia, llevada bajo palfo, seguía la corporación municipal presidida por el señor Alcalde; la Congregación de Hijas de María y la de Madres Cristianas. Concurrieron también las dos bandas de música.

No recordamos una manifestación tan grande, tan imponente, como la que constituyeron los actos mencionados.

Binisalem

Con asistencia del Rvdo. señor Párroco y el señor Juez Municipal, y habiéndola excusado, por indisposición, el señor Alcalde, celebró el martes, en el espacioso salón de actos del Círculo de Obreros Católicos, la solemne inauguración de la primera de las nuevas secciones adheridas a la sociedad, la «Lliga del Bon-Mot».

Tomó parte en el acto, pronunciando bellissimo discurso, el elocuente y conocido orador señor Font y Arbós, fundador y alma de la «Lliga» en Palma.

Saludó al señor Font, en nombre de la nueva sección, el señor Sastre, de la Comisión directiva.

Como final de fiesta, pusieron en escena, por la Cátedra de declamación de la Congregación, las piezas «El asistente del coronel» y «El guapo del Batallón».

La numerosa concurrencia que llenaba el salón, salió muy complacida de la velada.

La nueva sección inaugurada cuenta con un centenar de adheridos y ha comenzado con entusiasmo sus trabajos.

Porreras

Al anochecer del domingo, advertidos varios vecinos de que Gabriel Llaneras (a) «Ferré», viudo, de unos 56 años de edad, que vivía solo en la calle del Algarrobo, n.º 11, de esta villa, tenía la puerta de su casa cerrada desde hacía unos días, acudieron a su domicilio y como después de llamarle varias veces no respondió, intentaron abrir la puerta, con lo que nada se consiguió porque estaba corrido el pestillo.

Entonces por medio de una escalera penetraron en la citada casa por una de sus ventanas, encontrando al Llaneras ya cadáver, colgado de una cuerda, en la cocina.

Sobre una mesa, junto a él, se encontraron un billete de 50 pesetas y una peseta en plata.

En la casa de referencia se personaron los médicos señores Ribas y Roig y el Juez, quien ordenó la conducción del cadáver al cementerio, donde se le practicó la autopsia.



Folletín del SOLLER -9-

SOLITA

«Solita, estoy muy malo... ¡Qué va a ser de ti si yo me muero!» y lloraba y me miraba de un modo muy triste tendido en su jergón; yo lloraba también, y pasaron muchas horas, muchas, y mi abuelito siempre tendido en su jergón y mirándome con unos ojos muy abiertos. Vino un señor y habló con mi abuelito... Yo oí que le decía: «¡Al hospital, al hospital!» ¿Qué es el hospital?

—Es una casa muy grande,—contestó Jacoba,—donde se llevan a los pobres enfermos que carecen de recursos.

—Ah, vamos; pues ahí se llevaron a mi pobre abuelito los hombres de la blusa, los que llevaban una cosa dorada en la gorra.

Aurelio se había parado junto a la butaca de la niña y la escuchaba con gran atención.

—Le cogieron entre los dos,—prosiguió Solita,—uno de los pies, otro de la cabeza, y desde el jergón le pusieron en

una cama cubierta con una tela, y se lo llevaron. Yo salí de casa, detrás de ellos, pero ellos corrían más que yo y los perdí; desde entonces no he vuelto a ver a mi pobre abuelito que tanto me quería.

A los ojos de la niña asomaron dos lágrimas.

—¿Pero tú no tienes madre?—le preguntó Aurelio.

—No lo sé, creo que no; en casa sólo veía al abuelito.

—¿Y recuerdas tú cómo se llama tu abuelito?

—Vaya, pues ya lo creo; los vecinos le llamaban don Antonio, pero yo le llamaba papá *Toto*.

Aurelio se estremeció y maquinalmente dijo:

—¿Don Antonio!... ¿Y el apellido?

—¿El apellido?... ¿y qué es apellido?—preguntó la niña, mirando con fijeza a su interlocutor.

—El apellido es otro nombre, por ejemplo, tu abuelito podrá llamarse don Antonio Escudero.

—Ah, yo he oído ese nombre, pero no sé en dónde,—añadió la niña.

Aurelio sintió un segundo estremecimiento y dijo, hablando consigo mismo:

—¡Qué combinaciones tan imprevistas tiene la casualidad!... Es preciso que yo sepa quién es el abuelo de esta pobre niña... Ah, si fuera... pero no, no es posible.

Y luego añadió, dirigiendo la palabra a la niña:

—¿Iba a tu casa una señora a ver a tu abuelito?

—Una vez vino una, pero el abuelito se enfadó mucho, mucho, y recuerdo que le decía, cerrando los puños:—Vete, vete!—y ella se fué.

—¿Y a tí no te dijo nada esa señora?

—Nada, nada, nada; yo la miraba desde un rincón y tenía mucho miedo porque ella gritaba y amenazaba a mi abuelito como una mujer mala.

Aurelio se llevó una mano a la frente y exhaló un suspiro, murmurando:

—¿Será la Providencia la que ha puesto a esta niña delante de mi paso?... Mañana saldré de dudas... Sí, mañana recorreré si es preciso todos los hospitales de Madrid, hasta encontrar al abuelo de esta niña. Si ella recordara el nombre de la calle, el número de su casa...

Y levantando la voz, preguntó:

—Dime, hija mía, ¿sabes tú el nombre de la calle donde vivía tu abuelito?

—Sí, señor; porque mi abuelito me decía: si algún día te pierdes, dí a uno de Orden Público; yo vivo en la calle del Salitre, n.º... y él te traerá a casa.

—Ah, perfectamente; veo que tienes memoria y una precocidad que va a servirnos de mucho para encontrar a tu abuelito.

Y Aurelio, como si le molestara prolongar aquella escena, añadió:

—Jacoba, llévate a esta niña; esta noche que duerma contigo y mañana temprano la compras alguna ropa propia de la estación. A mí me despiertas a las ocho si no me he levantado. Es muy tarde, a dormir todo el mundo; buenas noches, hija mía.

—Vamos a la cama,—repuso Jacoba,—pero antes da las *buenas noches* y un beso a tu bienhechor.

La niña se levantó de la butaca y dió un beso a Aurelio, diciéndole:

—¿Cuándo iremos a ver a mi pobre abuelito?

—Mañana, hija mía, mañana; te doy mi palabra.

Jacoba y la niña salieron del gabinete.

(Continúa).

DEL AGRE DE LA TERRA

UNA BONA ESPOSA

N' he sentit la nova trista que prest t' en vés, espòs meu, a trescar terres llunyanes. ¡Ah! no t' en vajes, per Deu! Pren los consells de t' esposa que t' estima... Si t' en vés lluny de Mallorca, miseri sols trobaràs!

¿Per què ab tant d'afany desitjes dexar nostre Paradís? Nostres camps, nostres usances ¿no t' bastan per ser feliç? Aquesta pau no se troba per les terres qu' aniràs. Grans desenganys y mentida sols trobaràs!

A la llum del foc encès ¡qu' alegres nits hem passa des! aprop de 'ls pares volguts fent gloses o codolades... Avui cercant fer fortuna d' esta llar t' allunyaràs... Desdítxes i no riqueses sols trobaràs.

Quant venga la primavera no sentiràs los aucells qu' alegrés son cant refilan entre roses i clavells. T' assegura que vendrà el dia que trist los anyoraràs. Remei, consol a tes penas, no 'l trobaràs.

Qui resignat no 's conorta ab son destí senyalat, en vá cerca la ventura visquent trist i malanat. La pau d' esta vila hermosa ja may més la gosaràs. Traïdors, pesta, fam i guerra sols trobaràs.

Si retornes qualque dia de miseri ben rebilit, sense doblés, sense roba, sense salut, defallit; al veure 'ls amic que folgan, arrepenit ploraràs, més, qui te torn l' alegría no 'l trobaràs.

Dins nostra pobre caseta, niu de més tendres amors un temps, i ara convertida en presó de 'ls meus dolors; per consolarte en las penas afanyós m' hi cercaràs, ¡en vá! mes dolces caricies no hi trobaràs!

Les flors belles serán mortas, los aucells no hi cantarán; les mans qu' un temps les cuidavan que son cendre te dirán. Llavors no haver-me escoltada, segü, t' arrepenitirás... A t' esposa carinyosa ¿ont trobaràs?

Vesten dins el cementeri. Cerca en la pedra el meu nom; que vaig morir d' anyorança per tú, te dirá tothom...

Jo t' ho perdou. Tú no dexas de fer el bé que podràs i al morirte, dins la gloria m' hi trobaràs.

Are, mon espòs, no plores... Sols te deman un favor, un sol recort per l' esposa que t' tenia tant d' amor!... ¿Què tens, mon bé?... ¿Ja desitjes partir prest? ¿M' oblidaràs espòs meu?... ¿No me contestes?... ¿Quant tornaràs?

—¡Ja no m' en vaig, qu' al dexarte de pena es romp lo cor meu! Esposa meua volguda jo seguiré el consell teu. ¡No t' dexaré, amada mia! Tú venturós me feràs. Que t' estim com tú m' estimas sempre veuràs!

MARCELINA MORAGUES.

UN SECTARI DESXONDIT (1)

Dins una *societat* de descreguts estava un vespre fuintant els *llibres de comptes* es seu president, don Pep, homo seriot i que pretenia de dar se compte d' es càrrec que ocupava, quant se li presentá tot furiós un dels socis, que tothom coneixia per Xesc, més llarc de caletre que de recursos, i li romp d' aquesta manera:

—Don Pep, vene a dir-li que... o ell o jo...; o bé expulsen a don Jeròni de sa *societat*, o jo no torn posá peus pus mai aquí dins.

—¡Però, homo, Xesc, espliquet...; i tú vens fet una furia... ¿que no t' fá sa plassa que tens?

—¿Sa plassa que tenc...? i, a lo que veig, vostè no está enterat de lo que ha passat...

—¿I què ha d' h' ivè passat?... ¿que no la tenies ja dins sa má?

—¿Dins sa má...?; vostè ja sab que, tan prompte com vaig veure anunciada an es periòdic sa plassa de *majordom* de don Jeròni, vaig fer comes per venir a cercar sa recomenació de vostè i presentar-me tot d' una a ell, perque m' hi col·locás...

—Si, i tu sabs lo que li deia jo amb sa tarjeta...

—Idò bé; m' hi present tot confiat, li entrec sa recomenació de vostè, li recort un per un tots els servicis que jo tenc prestats a sa seua causa, sa causa radical...

—¿Què no li digueres que també eres *massó* com ell mateix?

—¡Veïès, si l' he vaig dir! i d' es grau trenta...; li vaig recordar que sempre havia militat an es partit radical...; que mai per mai m' havien vist afectat de res de religió...; que feia temps que era redactor de *El Bruit*, únic setmanari nostró de sa localitat...; i sobre tot li vaig dir que era *ateo*, que no creia en Deu ni en Santa Maria.

—I ell ¿què no s' ho escoltá an això?

—¡No s' ho havia d' escoltar! i me va dir, que ja hem coneixia, i que havia llegits molts d' els meus articles, i que ell era tan impio i tan *ateo* com jo.

(1) Aquest articlec es nn arreglo 'd' una *Fueta popular*, que publicá *La Hormiga de Oro* an es número 58 d' es según semestre de l' any 1914.

—¡Idò! ja no poria topa millor; ereu tots d' es mateix pelatje.

—¡Ja és segü!...; idò, hei volgué pensar... i a la volta de tres mesos he sabut que ha elegit a la fi *majordom*; i en lloc de elegir-me a mi, que he tengut sempre ses seues idees i duia sa recomenació de vostè, se ha aferrat no amb cap altre de la nostra, no, sinó amb un clericalango estentis, d' aquells que creuen en Deu i van a missa, d' aquells que cap de noltros ni ell mateix han pogut veure mai ni pintats en paret...

—¡Què vols dir, Xesc...! i ¿aquesta es vera...?

—¿Si es vera...? Jo sé d' un amic meu que venia amb ell, que se senyá devant tothom quant es tren partia...; i d' això no n' está dijú don Jeròni... jo heu sé d' es qui l' he diguè...; idò aquest ha estat que s' en ha duita sa plassa... i jo m' he quedat defóra...

—Si és així, Xesc, tens tota sa raó del món; perque si quant aquí tenim una taidada que passar-mos l' hem de donar an els esterns, an els contraris a ses nostres idees, i els nostros en camvi han de fer badais, haviat estará fet de sa *societat*, aviat tothom mos fugirá... No res, jo te promet que sabrá perque heu ha fet an això... Deixau a compte meu...

—En ses seues mans heu deix; però li repe tesc lo que li he dit tot-d' una: o ell o jo...

—No tenguis ansia...

Aquell president séni fuintant es llibre; però sa passada que acabava de sentir l' havia ferit massa fort, i per això el veien que de tant en tant quedava com a estorat i pensatiu i pegant per demunt sa taula parlava de aquesta manera: ¡Ca! aquest homo ha de butí...; els favors han d' esser p' els amics i p' els de la nostra i no p' els contraris...; ademés ell s' ha rigut de sa meua recomenació, i jo, maldement no sigui millonari com ell, som es president de sa *societat*, i ell... no es més que un membre com els altres...; ¡res!, reuniré *junta*, meem, i resol·drem...

I estant amb aquestes arriba don Jeròni, i, com el me veu tan trastornat, li diu amb molta frescura:

—¡Ola!, Pep, i par que estigues pensatiu ferm, avui.

—Hei estic pensatiu, i més de lo que tú t' fas comptes.

—¿Què hi ha res de nou, a sa *societat*?

—No heu sé, tú heu dirás...; te deus figurar que, perque tens quatre dobbés, ja t' pots riure de mi i de sa *societat*...

—Pero homo, Pep, no t' enfadis, que no hi ha motiu.

—¿Vols dir trobes, Jeròni, que per *majordom* teu no havies d' admetre en Xesc, que és i ha estat sempre de ses teues idees, i que, com recordarás, jo te recomanava amb tant d' interès; i en camvi havies de voler entrar dins ca-teua un d' aqueis que creuan amb Deu i amb sa religió, i que mai l' han vist posar peu dins ses nostres *societats*?

—Jo t' diré, Pep; aqueix homo que he cercat per *majordom* és un homo molt entès amb so comerç i té molt d' ui per tot lo que ha de manetjar.

—Ben entès era també en Xesc, i sobre tot era *ateo*, com tú mateix, i per tant primer havia d' esser ell que s' altre...

—Tú bé sabs, Pep, que jo amb ses eleccions per càrrecs de sa *societat* sempre he dat sa preferència an es que eren d' idees més avançades; i per tant amb justícia no pods fer-me càrrecs per res d' això.

—Si, Jeròni; per sa *societat* heu has fet sempre així; però ara, per ca-teua, per tú, has baratat de rumbo, has seguit un' altra norma.

—¡Bono, idò!, Pep, ¿què t' he d' esser franc?

—Si, que m' ho has d' esser franc; m' has de dir lo que hei ha.

Idò escoltem, Pep; per manetjar ets interessos d' un altre, per caixé i tot, si tan vols, de sa *societat*, ja m' conformaria amb un *ateo* com noltros; però per manetjar els meus propis interessos, per confiar-li sa meua bossa... ¡cá, homo! no 'n vui cap d' aqueis; no fos cosa que, en poder-se escapar de sa *justicia* de aquí baix, me fes qualque pillada...; vui un homo que cregue en Deu i que se cregue responsable devant sa seua *justicia* de tots els seus actes, fins i tot de aquells que sa *justicia* d' aquest món no puga castigar...; aquest estic segur que no m' farà embuis ni devant mi ni d'errera...; i d' aqueixa classe és es *majordom* que jo he cercat...; i si tú, Pep, vols dir lo que sents, troban-te dins sa meua pell, hauries fet lo mateix.

Aquell president per tota contestació s' aixecá de sa taula i li doná sa má, diguent-li petit a s' oreia:

—Tens raó, Jeròni; però no heu digues molt fort an això per aquí...

X.

ANÀ PER LLANA I TORNÀ TOS

Prest a la vila s' en torná satisfet el Sén Colau perque en Bernat el seu gendre un ca de bou li ha donat.

El gendre que ja sabia l' intenció de s' animal, no ha volgut que amb una corda a la vila el se 'n menás.

Sinó que amb les séves manyes l' ha colcat dins un sac amb sa boca ben fermada perque no 's puga escapar.

Dins un punt molt solitari del camí estava vetlant un lladre i quant el repara tracta de robar-li el sac.

Més el Sén Colau es homo que bé es sabrá defensar; per això resol el lladre fé en el sac un gròs forat,

I per ell sense que 's tema del robo Mestre Colau trèure poc a poc lo que hei haja dins aquell sac estojat.

Amb un ganivet que duia, ha fet a sa ròba un tai i l' engrandeix perque puga posar hi ses dues mans.

I quant pensa que ja es seva sa riquesa d' aquell sac veu que en surt sa mala fatxa d' un cá que li clava es nas.

Cau de cul en terra es lladre plená sa cara de sanc, mentres que, com si tal cosa, fá son camí el Sén Colau.

X.

Folletí del SOLLER -57-

NEUS

—Home, lo que t' sembli, lo que hagis sentit dir al papá, perque algún dia bé n deus haver sentit parlar de la Neus.

—Ja veuràs, en parlen poc.

—Bé, home, recorda, fes memoria. Que digueren quan ella desaparegué?

—Coses...

—Quines coses?

—T' enfadaràs...

—No m' enfadaré, digues.

—Que era un cap verd!

—I després d' aquell viatge que jo vareig fer tant estrany, tornant a marxar tot seguit, què digueren?...

El papá estava de tant mal humor després d' aquell viatge teu, que no se li podia parlar i no deia res.

—Fes memoria, Enric; digues alguna paraula, alguna cosa... Recordes?...

—No més un dia, parlant de tu i de la Neus, digué: «D' aquell arruixat tot ho temo, però ja quedarà ben xasquejat, ja!»

—I què més recordes? Digues...

—Ahir al vespre, parlant de tu, la Matilde li digué: «Vols-te jugar que encara busca en aquella xicota, i si la troba és capaç de fer qualsevol desgavell?»

—I què digué, el papá?...

—Deixa' m anar el braç que 'm fas mal! Passejant, passejant eren arribats fóra de la població, i absorbit per la conversa, en Joan havia arreconat al séu germà a una paret, acorralant-lo completament.

—Què tens, Joan... Ja t' ho explicaré... El papá se posá com un esperitat i digué: «Encara què la trobés, no s' hi casaria!»

—Fes memoria, Enric, fes memoria, que tot això va resultant-me molt interessant... I la Matilde, què hi digué?

—Que estàs nerviós! Quin interès hi tens!

—Digues...

—La Matilde digué que eres capaç de tot, i el papá llavors va pegar un cop de puny a la taula i cridá: «Això mai, és impossible!»

—I per què, impossible?

—Perque... no ho sé! No sé què digué de lleis divines i humanes... Però què tens, Joan? Sembles boig?

An en Joan els ulls li eixien del cap. Lo que no podia saber mai, lo que no devia saber, acabava d' endevinar-ho...

—Parla!—digué estrenyent els braços de son germà i apretant les dents amb una rabia ferotge. L' Enric estava esglaiat, sense sortir de la seva ignocencia.

—Parla!—repetí en Joan, i en el paroxisme de la seva angoixa sentí que 'l món li fugia. L' Enric s' hi abraçá amb tendresa, i llavors la reacció fou ràpida.

—No diguis res més, Enric!—Gracies: ja n' hi ha prou!... És monstruós, però és!... No 'n facis cas de lo que dic—afegí, dissimulant.—Tens raó, semblo boig, i encara t' ho semblaria més si et volgués convèncer de... Res, res! La teva ànima sense fel no m' creuria si et digués que acabo de descobrir el més abominable, el més traïdor, el més lladre de tots els homes!...

I s' allunyá amb gran pressa, rient convulsivament, mestres el pobre Enric quedava palplantat i preguntant-se si dormia o estava despert.

Caminant a la ventura i topant amb els transeunts en sa insegura marxa, en Joan vagà llarga estona desorientat, com un home a qui haguessin tret una bena dels ulls després de tenir-lo condemnat a llarga ceguera. Aquell vespre la Neus devia tornar del poble, i ell se trobá de prompte esperant-la a l' estació sens haver-se pro-

posat anar-hi, ni menys dar-se compte d' haver-hi anat. Veint-hi a les Junceda, se serenà de cop, i les saludá amablement. Quan la Neus baixá del cotxe, l' excitació d' en Joan era del tot calmada i sos nervis estavan completament dominats.

La Neus arribava tota lassa i dolorida. Havia trobat a son germà fet un perdut i a la marastra acabant de fer perdre la casa del séu pare. Ademés, an aquella dona que en mala hora vingué a esser causa de la desgracia de tots, se li havia mort un fill. A la senyora mestra no havia pogut ni proposar-li que vingué amb ella a Barcelona, perque de resultes d' un començament de feridura havia quedat quelcom impossibilitada.

S' encaminaren a casa els Junceda sense que en tot el camí sortís la Neus de son abatiment. Semblava desitjosa de parlar a soles amb en Joan; emperò ell se sentia tan atribulat, que preferí que la conversa fos general.

—Ja ho veuen—digué la Neus a ses amigues,—vostés continúen essent la meua única familia. Que sola en trobo, Déu

(Seguirá)

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 26 de Diciembre

La presidió el señor Alcalde don Francisco Enseñat Mayol y a la misma asistieron los señores concejales don Antonio José Colom, don Andrés Rullán, don Jaime Morell, don Ramón Coll, don Juan Frontera y don Miguel Colom.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después se dió lectura a la extraordinaria celebrada el día veintitres del corriente mes y fué aprobada y ratificados los acuerdos en ella tomados.

Previa la lectura y aprobación de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: a don Guillermo Barceló, Conserje del Ayuntamiento, 2 ptas. por socorros facilitados a personas pobres y 9'60 con cargo al Capítulo de imprevistos por gastos suplidos para diferentes servicios municipales; a los señores Calatayud y C.ª, 230'75 ptas. por impresos y encuadernaciones servidos a este Ayuntamiento desde el día 11 de Febrero al 12 de Octubre de este año; don Manuel Carrascosa 9 ptas. por una reparación practicada a la estufa de desinfección y a don Miguel Cuat 5 ptas. por un carruaje facilitado para constituirse el Juzgado al levantamiento de un cadáver.

Se dió lectura a una cuenta presentada por don Cristóbal Seguí de trabajos de carpintería y madera suministrados para la construcción del nuevo matadero, y composuras a los utensilios que emplea la brigada que realiza las obras por administración municipal, que asciende a 54'10 ptas. Se acordó quedara sobre la mesa para su estudio.

Dióse cuenta del acta de recepción provisional de las obras realizadas por subasta, en el ensanche del cementerio católico y de la liquidación de las mismas formada por el Arquitecto director, que asciende a la suma de 13.467'01 ptas., haciendo constar que el contratista tiene recibidas a buena cuenta pesetas 6.014'61, quedando por satisfacer la cantidad de 7.452'40 ptas. Enterada la Corporación, acordó aprobar el acta de recepción y liquidación de que se ha hecho mérito y satisfacer al contratista don Francisco Colom y Gamundi la suma que alcanza.

Se dió lectura a un B. L. M. del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial indicando la conveniencia de que por la Corporación se cursen telegramas al Excm. señor Ministro de la Gobernación y representantes en Cortes de Mallorca residentes en Madrid interesando la aprobación del presupuesto de aquella Corporación formado para el ejercicio de 1917 en excitación de los perjuicios que a este municipio, como a los demás de Mallorca, acarrearía la no aprobación de este presupuesto haciendo imprescindible el aumento del Contingente provincial.

El señor Puig manifestó sospechas de que en el presupuesto de que se trata se consigna una cantidad para crear el impuesto sobre la exportación, contra el cual se pronunciaron él y sus compañeros de partido cuando fué consultado el Ayuntamiento, por no considerarlo conveniente a los intereses de la población; propuso que antes de resolver se informe la Corporación de si se ha consignado en el expresado presupuesto este importe y la cuantía a que asciende.

El señor Colom (don Miguel) dijo que ahora, como entonces, entendía preferible la creación del arbitrio sobre la exportación que el aumento del contingente provincial y que la resolución del asunto era urgente y no admitía espera dado el escaso tiempo que falta para entrar en vigor el presupuesto cuya aprobación se interesa; propuso se satisficiera el ruego del señor Presidente de la Diputación acordando cursar los telegramas interesados.

Intervinieron otros señores Concejales y considerando el asunto suficientemente discutido, el señor Presidente puso a votación nominal la proposición del señor Puig, votando a favor de la misma los señores Colom (don Antonio José), Puig, Colom (don Antonio), Rullán y el señor Presidente y en contra los señores Forteza, Morell, Coll, Frontera y Colom.

Resultando empate en esta primera votación, lo mismo que en la segunda, el voto del señor Presidente decidió la votación quedando aprobada la proposición del señor Puig.

El señor Colom (don Antonio) volvió a tratar sobre la cuenta presentada por don José Pomar, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa para su exámen, sosteniendo su punto de vista de que el Arquitecto director de las obras carecía de atribuciones para introducir la modificación del alero, no estando facultado por el pliego de condiciones y que el Alcalde no podía disponer su ejecución

sin previo acuerdo del Ayuntamiento, añadiendo que de haberse realizado el alero que está marcado en el plano cuando se hizo la cubierta al edificio, hubiera costado menos dinero.

El señor Colom (don Miguel) insistió en lo ya manifestado de que realizándose las obras por administración podía el Arquitecto, de acuerdo con el Alcalde, introducir esta modificación; dijo que durante la construcción del matadero se habían hecho otras modificaciones sin acuerdo del Ayuntamiento y se quejó de que el señor Presidente desde la última sesión no hubiese hecho nada para que la cuenta hubiera sido examinada.

El señor Presidente contestó que no había quedado encargado de ello.

El señor Coll como en la anterior sesión expresó su opinión de que las modificaciones hechas no debieron realizarse sin conocimiento del Ayuntamiento.

Se discutió largamente este asunto del alero cuya cuantía asciende a la suma de 519'92 ptas., interviniendo todos los señores Concejales, llegando a la conclusión de que este asunto debe mirarse bajo su aspecto jurídico, o sea el de si podía el señor Arquitecto director introducir la modificación y disponer el señor Alcalde su ejecución y también bajo el punto de vista del interés del industrial que ha ejecutado las obras por encargo de la Alcaldía.

Volvió la cuenta a quedar sobre la mesa para su exámen y también para averiguar el aspecto legal del asunto; interesando el señor Frontera que la cuenta sea examinada con brevedad porque no considera justo que el industrial interesado sufra las consecuencias de la demora a que se somete la resolución de la misma.

No habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión.

Sesión del día 2 de Enero

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Enseñat Mayol y a la misma asistieron los señores concejales don Antonio Forteza, don Juan Puig, don Antonio Colom, don Andrés Rullán, don Jaime Morell, don Ramón Coll, don Juan Frontera y don Miguel Colom.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se reprodujo la lectura del B. L. M. del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial en el que, para interesar la aprobación del presupuesto de aquella entidad formado para el ejercicio que ahora empieza, pide sean cursados telegramas al señor Ministro de la Gobernación y representantes en Cortes de Mallorca encaminados a conseguir la aprobación de dichos presupuestos. De los antecedentes recogidos resulta que se consigna en el mismo la cantidad de 300.000 pesetas a recaudar por la creación del arbitrio sobre la exportación, fijando como tipo de gravamen el promedio de un medio por ciento, sin especificar los productos a que aquel afectará.

Enterada la corporación, el señor Puig se mostró contrario a cursar los telegramas interesados siendo de opinión de que no se tomara acuerdo sobre ello.

El señor Colom (D. Miguel) y otros señores concejales expresaron su opinión favorable a la petición del señor Presidente de la Diputación.

Discutido suficientemente el asunto, el señor Presidente puso a votación nominal si debían o no cursarse los telegramas que se interesan, votando a favor los señores Forteza, Morell, Coll, Frontera y Colom (don Miguel) y en contra los señores Puig, Colom (don Antonio), y el señor Presidente. En consecuencia quedó acordado por mayoría de votos acoger la petición del señor presidente de la Excm. Diputación provincial y cursar los telegramas de referencia.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia en la cual devuelve autorizado el presupuesto formado por este Ayuntamiento para el corriente ejercicio.

Se dió cuenta de un dictamen y voto particular emitidos por la Comisión nombrada para fijar las atribuciones, deberes y dotación del nuevo empleo de administrador-recaudador de los arbitrios de carácter ordinario consignados en el presupuesto, y forma de proveer este cargo, que dicen así:

Magnífico señor.

Los concejales que suscriben, que forman la mayoría de la Comisión nombrada en la sesión del día 19 del actual para emitir dictamen fijando las atribuciones, deberes y dotación del empleo de administrador-recaudador de arbitrios municipales, después de examinado detenidamente el asunto, han acordado informar a Vtra. Magcía. lo siguiente:

Las atribuciones y deberes de este nuevo empleado serán las de administrador y re-

caudador por vía voluntaria y de apremio de todos los arbitrios municipales de carácter ordinario consignados en el presupuesto municipal. Su dotación será de ochocientas noventa y cuatro pesetas anuales; deberá prestar una fianza de dos mil pesetas y vendrá obligado a ingresar mensualmente en la Depositaria municipal las cantidades que haya recaudado. Si, como es de esperar, una vez organizada la administración de estos arbitrios, consistentes en formar los correspondientes registros y libros cobratorios que este nuevo empleado habrá de llevar y realizada la recaudación, le sobrara tiempo, consideramos que el señor Alcalde podrá confiarle o destinarle a ejercer de revisor del impuesto de consumos, cuya revisión consideramos altamente beneficiosa a los intereses municipales y actualmente no se ejerce.

En cuanto a la forma de proveer este cargo, ha de anunciarse su vacante de conformidad a lo determinado en la ley de 10 de Julio de 1885 y Reglamento de 10 de Octubre del mismo año, por estar reservados los de su clase a los licenciados del Ejército, pero mientras tanto llegue la provisión en propiedad consideramos que el Ayuntamiento debe proveerlo interinamente en persona de su confianza que reúna condiciones de aptitud y honradez.

V. Magcía., no obstante, resolverá lo que considere más acertado. Sóller 28 de Diciembre de 1916.—Francisco Enseñat, Juan Puig, Ramón Coll.

Magnífico señor.

El concejal que suscribe, de la comisión nombrada en la sesión del día 19 del actual para emitir dictamen fijando las atribuciones, deberes y dotación del nuevo empleo de administrador-recaudador de arbitrios municipales, disintiendo en parte de la opinión de sus compañeros de Comisión, tiene el honor de informar a vuestra magnificencia lo siguiente:

Si bien está conforme con las atribuciones, deberes, sueldo, fianza y forma de ingresar las cantidades que se recauden fijados en el dictamen de la mayoría de la Comisión, es de opinión que el nuevo empleado debe limitarse solamente al desempeño del cargo de administrador-recaudador de arbitrios y no dedicarse también al de revisor de consumos porque considera no ha de sobrarle tiempo para el ejercicio del primero y porque si en éste resultaran deficiencias no ha de poder atribuirlos al desempeño de aquél.

Además es de opinión que no debe proveerse el cargo interinamente, sino esperar a conocer el resultado del concurso de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles.

V.ª Mag.ª, no obstante como siempre resolverá lo que considere más acertado.

Sóller 28 de Diciembre 1916.—Antonio Forteza.

Abierta discusión sobre el mismo tema, el señor Colom (don Miguel) manifestó que la mayoría de la Comisión se había excedido en el informe al asignar al nuevo empleado mayor trabajo que el correspondiente al cargo de administrador-recaudador de arbitrios, considerando que desempeñando exculpablemente éste, no le sobraba tiempo para el otro, manifestándose contrario a la provisión interina del cargo.

El señor Coll manifestó que en el dictamen ya se expresa que para dedicar al nuevo empleado a ejercer de revisor ha de ser si le sobra tiempo después de normalizada la recaudación e investigación de los arbitrios, en la cual no vé inconveniente, máxime existiendo ya precedentes en este municipio.

El señor Colom (don Miguel) insistió en su manifestación de que no le sobrará tiempo.

Intervinieron otros señores concejales y considerando suficientemente discutido el asunto, el señor Presidente puso a votación nominal el dictamen, votando a favor del mismo los señores Puig, Colom (don Antonio), Rullán, Coll y el señor Presidente y en contra los señores Forteza, Morell, Frontera y Colom (don Miguel).

En su virtud quedó aprobado el dictamen por mayoría de votos.

El señor Coll propuso se nombrara a don Antonio Sbert Cañellas para desempeñar interinamente el cargo de administrador-recaudador de arbitrios municipales.

El señor Morell propuso que interinamente desempeñara este cargo el actual recaudador de arbitrios.

El señor Frontera hizo constar que veía con desagrado la separación de este cargo del actual recaudador.

A esta manifestación se adhirió el señor Colom (don Miguel).

Se discutió largamente este asunto, interviniendo otros señores concejales, y considerando suficientemente discutido, el señor Presidente puso a votación nominal la proposición del señor Coll, votando a favor de la misma los señores Puig, Colom (don Anto-

nio), Rullán, Coll y el señor Presidente y en contra los señores Forteza, Morell, Frontera y Colom (D. Miguel).

Por mayoría de votos quedó aprobada la proposición del señor Coll, quedando en consecuencia nombrado don Antonio Sbert Cañellas administrador-recaudador de arbitrios municipales con carácter interino y con arreglo a las condiciones fijadas en el dictamen aprobado.

Dióse lectura al extracto de cuentas rendido por el apoderado del Ayuntamiento en Palma, D. Domingo Riutort, de las operaciones realizadas durante el cuarto trimestre del pasado año, del cual resulta una existencia a favor del Ayuntamiento de 130'85 pesetas Enterada la Corporación acordó aprobarlo.

Se aprobaron los siguientes pagos: a Ana Vila 83'65 pesetas por la limpieza de la casa Consistorial durante el segundo semestre; a don José Damasco 43 pesetas por una cuenta presentada de herraje de los caballos de este Ayuntamiento durante el pasado año; a don Domingo Riutort 61'25 pesetas por impresos suministrados; al Maestro de la escuela nacional de niños de Sóller 10 pesetas por la diferencia de alquiler de la casa que habita, entre lo consignado en el presupuesto y lo acordado por el Ayuntamiento correspondiente al 2.º semestre del ejercicio de 1916; a doña Magdalena Jofre 6 pesetas por la limpieza del lavadero del puerto correspondiente al segundo semestre del pasado año.

El señor Puig propuso la instalación de una rejilla o tiras de alambre con púas sobre los muros del patio de la escuela de niños del Soller, para evitar que los muchachos desde la calle puedan penetrar en el interior del mismo, como sucede, y que a los bancos de la escuela de párvulos instalada en el mismo edificio se hagan los agujeros necesarios para colocar tinteros al objeto de que los niños puedan aprender a escribir. El señor Colom (don Miguel) hizo algunas observaciones encaminadas a fijar la importancia de estas obras y se acordó examinar sobre el terreno las proposiciones del señor Puig.

El señor Colom (don Antonio) relató las gestiones realizadas con el propietario de un huerto lindante con el camino de Fornalutx para ver de conseguir su ensanche, de cuyo asunto el Ayuntamiento ya se ocupó en anterior sesión, manifestando que exige se le abone el terreno que se le haya de ocupar a razón de 50 pesetas el destre, menos el grueso del muro, el cual ha de ser construido por cuenta del Ayuntamiento, colocando encima barras de hierro y rejilla a más de trasladar de sitio una acequia que estorba.

El señor Colom (don Miguel) indicó la conveniencia de que la Comisión de Obras, a la vue el Ayuntamiento tiene encargado el estudio de este asunto, examinara sobre el terreno las peticiones del propietario por ver si conviene o no aceptarlas. Quedó así acordado.

(Continuará)

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 el pago del dividendo activo de 16 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 22 de Enero de 1917.—El Director Gerente, Jaime Marqués.

LIRA SOLLERENSE

A tenor de lo preceptuado en el párrafo 3.º del artículo 14 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los socios de la misma a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el edificio social el domingo próximo, día 28 del corriente mes, a las seis y media de la tarde.

Sóller 15 de Enero de 1917.—El Presidente, J. Marqués Arbona.—P. A. de la J. D., Rafael Vich, Secretario.

Sociedad recreativa "La Unión,"

Por acuerdo de la Directiva, se convoca a Junta General ordinaria para el domingo día 28 del actual, a las 16, en el local social para dar cumplimiento a lo preceptuado en los arts. 14 y 21 del Reglamento por que se rige esta Sociedad, o sea para proceder a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno y examen de cuentas del año último.

Lo que se hace público en la forma prevenida en el art. 15 de dicho Reglamento, para conocimiento de los Sres. Socios.

Sóller 19 de Enero de 1917.—El Secretario, Ramón Lizana.

MAISON FONDÉE EN 1910

Expeditions de toute sorte de fruits et primeurs

Cerises, bigarreau, pêches, abricots, tomates, choux-fleurs
spécialité de melons verts qualité espagnole
et de melons de poche, piments d'Espagne

COLOM FRÈRES et SEGURA

24 Rue Vieux Sextier—**AVIGNON**—(Vaucluse)

Télégrames: COLOM-SEGURA, AVIGNON—Téléphone 4-77

BON MARCHÉ
JUAN URGELLÉS

Grandes almacenes de novedades para Señora y Caballero

Se han recibido las últimas creaciones de la Moda para **OTOÑO é INVIERNO**
Gran surtido de Abrigos para Señora y niña.

Vestidos Sastre y fantasía á medida.

Llevar el nombre de este establecimiento en la etiqueta de sus Vestidos y Abrigos es una garantía de su buen gusto y novedad.

Esta Casa no anuncia ni promete, sino que afirma y demuestra que es la que presenta el más variado y nuevo surtido de géneros para abrigos y vestidos.

PRECIO FIJO PLAZA DEL MERCADO **PALMA**

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestins, 10.—LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país.
Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell — LYON.

Sucursal en **LE THOR** (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: Cardell — LE THOR.

Sucursal en **ALCIRA** (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel
Frutos superiores.

= Cardagente = = Alcira = = Puebla Larga
Telegramas: Cardell — ALCIRA.

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

de toda clase de frutos y legumbres del país.

Naranjas, mandarinas y limones.

FRANCISCO FIOL y Hermanos

Rue des Clercs 11, VIENNE—(Isère)

Telegramas: FIOL—VIENNE—(Isère). TELÉFONO 2-87.

CASA EN ALCIRA (Valencia) para la expedición de naranja y mandarina

TELEGRAMAS Y CORRESPONDENCIA: FIOL-ALCIRA

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA.—SUPERVIVENCIA.—PREVISIÓN
Y AHORRO.—SEGUROS DE GANADO.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CON ARREGLO Á LA LEY Y AL REGLAMENTO DE SEGUROS

DIRECTOR REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

D. BARTOLOMÉ FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Cortes, 558, 1.º-BARCELONA

Inspector general en Baleares: D. FRANCISCO BENAGES FLORENZA

Representante cobrador en Sóller: D. Benito Pascual Casasnovas, Romaguera, 16

ISLEÑA MARÍTIMA



COMPañIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares
entre las Islas Baleares, Peninsula, Extranjero y viceversa

« Salidas fijas de Palma para Marsella »
Todos los Domingos á las 9 mañana

« Salidas fijas de Marsella para Palma »
Todos los Miércoles á las 8 mañana

CONSIGNATARIOS

ALICANTE. "Islaña Marítima,, (Sucursal) Bilbao, 4	MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République
ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos.	VALENCIA-GRAO. D. Juan Domingo.
BARCELONA. "Islaña Marítima,, R. Sta. Mónica, 29	IBIZA. Sres. Wallis y C.ª

Vapores de 1.ª clase: **Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar**
- Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño -
Ciudad de Palma - Formentera

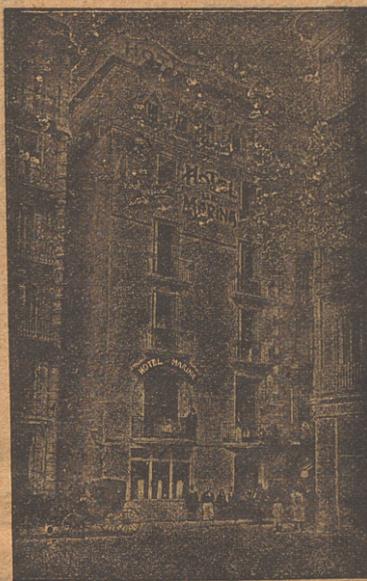
Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de
Inglaterra, Alemania, Belgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y para todos los que
concurren los vapores de la *Transatlántica Española* y de la *Compañía Correos de Africa*.

Domicilio social: Palma de Mallorca. — Dirección telegráfica: Maritima-Palma

❖ ❖ **Papel y sobres de todas clases** ❖ ❖

Se hallan en venta a precios económicos

En "La Sinceridad,, San Bartolomé, 17.—SOLLER



Hotel-Restaurant 'Marina'
Martín Carcasona

El más cerca de las estaciones: Jun-
to al Muelle: Habitaciones para fami-
lias y particulares: Esmerado ser-
vicio á carta y á cubierto: Cuarto
de baño, timbres y luz eléctrica en
todos los departamentos de la casa :
Intérprete á la llegada de los tren-
es y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

: Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDÉ MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABÉDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Exportación de Pasas y Vinos Finos

BERNARDO GONZÁLEZ

SUCESOR DE

PABLO DELOR
MÁLAGA

CASA FUNDADA EN 1863

Se suplica á los comerciantes españoles estable-
cidos en el extranjero, consulten á esta casa antes
de comprar.

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS

Michel CASASNOVAS

55, Place des Capucins, 55

SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Especialité en Bananes, Oranges, Mandarines,
Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique - Casasnovas - Capucins, 55 - BORDEAUX
TÉLÉPHONE 1106

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

Corresponsales (CETTE: Francois Solatjes - Rue Lazone Carnot, 1
BARCELONA: Sebastián Rubinoso - Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO
Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs
SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono : Cèrberè, 1.09 || Telegramas : José Coll - CERBERE.
Cette, 0.00 || SOLATGES-CETTE.

LAVADO Y PLANCHADO "HIGIENE,"

SECCION ESPECIAL PARA

CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS

:: :: Primera y única casa en Mallorca :: ::

DIRECCIÓN Y TALLERES:

SAN MAGIN, 211, Interior (Sta. Catalina. — PALMA

SUCURSAL:—Hermanas Estades, Plaza de la Constitución.—(SOLLER).

Importaciones y Exportaciones
DE
FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS

FRANCISCO ARBONA

6, Cours Julién, 6.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas,
limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco.
Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de
España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD

Telegramas: FARBONA--Marseille—Teléfono n.º 29.68
Servicio rápido y económico en todos los servicios

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES

David March Frères

J. Ascheri & C.^{ie} Successeurs

Boulevard du Musée, 70. MARSEILLE—Teléfono n.º 37-82

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones,
bananas, frutos secos, etc. Especialidad en primores de
Argelia, España y del País.

Rapidez y Economía en todas las operaciones

SOLLER.—Imprenta de «La Sinceridad»

Vicente Giner

CARCAGENTE
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACIÓN:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos ❖ Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

Se admiten suscripciones a todas las revistas y periódicos en
LA SINCERIDAD.—Calle de S. Bartolomé, 17.—SOLLER

Maison BERNARDO RIPOLL

Fundada en 1898

11, Rue de la République, 11—PERIGUEUX (Dordogne)

Expéditions par wagons et en sacs de

Noix, Chataignes et Marrons

Specialité de colis postaux de 10 kilos

Téléphone, 0.87 ☼ Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux

Expéditions pour la France et l'Étranger

Expéditions pour la France et l'Étranger

IMPRENTA Y LIBRERÍA

:: Confección de toda clase de trabajos tipográficos,
de lujo y artísticos :: Obras, folletos, Periódicos ::
Tarjetas, Besalamanos, Esquelas de defunción ::
Circulares, Carnets, y sobres de todas clases ::
Talonarios, Memorandums, Cheques, Participaciones de enlace,
etc., etc. ::

OBJETOS DE ESCRITORIO • Encuadernaciones de lujo y económicas

LA SINCERIDAD

Casa fundada en 1885

Calle San Bartolomé, 17. - SOLLER

PLATERÍA

DE

RAFAEL CORTES

Calle del Príncipe n.º 13.—SOLLER

En este establecimiento, situado en la céntrica calle del Príncipe, encontrarán los sollerenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo, todo a

PRECIOS ECONOMICOS

-- Especialidad en bolsos de plata para Señora, a --
PRECIOS DE FÁBRICA

Almacén de FRUTOS ESPAÑOLES

ESPECIALIDAD EN FRUTOS DE PRIMERA CALIDAD
AL POR MAYOR Y MENOR

: MIGUEL RIPOLL :

Libourne—Place de l'Hôtel de Ville, 6—Libourne

Naranjas, Limones, Mandarinas, Granadas de España,
Dátiles, Pasas, Uva fresca, Higos de Mallorca, Ciruelas
— PRIMEURS DE ESPAÑA —
Bananas, Ananas, Nueces, Avellanas, Cacahuets, Castañas,
Ajos, Cebollas, Charlotas

TELÉFONO, 131

MIGUEL BAUZÁ

Médico y Odontólogo

ÚNICO EN MALLORCA CON AMBOS TÍTULOS DE MADRID

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES • • • • •
• • • • • Y MEDICINA GENERAL

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS DE ORO

Consulta todos los miércoles y domingos en Sóller:
Calle de Batach, n.º 19.

En Palma: Calle de San Francisco, n.º 18.